

ENTIDAD 625

ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La misión primaria de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) es la de administrar eficientemente el sistema tributario dentro de las políticas y fines fijados por el Poder Ejecutivo Nacional en ejercicio de las facultades otorgadas por la Ley N°11.683 y el Decreto N° 618/97, estableciendo los objetivos a los que deberán ajustarse las distintas unidades orgánicas que conforman la Repartición.

Al mismo tiempo debe fomentar el máximo cumplimiento voluntario por parte de los contribuyentes, organizar e implementar los mecanismos destinados a la aplicación, recaudación, fiscalización y ejecución judicial de los aportes y contribuciones sobre la nómina salarial, ejerciendo las competencias, atribuciones y facultades que establecen las normas legales en lo que respecta a la temática recaudatoria de la seguridad social. Asimismo, debe ejercer el control del tráfico internacional de mercaderías, facilitar su desarrollo, protegiendo el interés fiscal de la Nación.

Los principales objetivos de política presupuestaria que se proponen llevar a cabo en el año 2001 son:

- Mejorar el servicio a los contribuyentes, procurando la integración de los sistemas informáticos de asistencia, la comunicación electrónica y la optimización de la interacción directa del fisco con los contribuyentes.
- Promover el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias, disminuyendo el costo administrativo de pagar tributos, mediante el perfeccionamiento del servicio y la simplificación de los trámites.
- Avanzar en la implantación de una red integrada de telecomunicaciones para la AFIP en todo el territorio de la Nación.
- Consolidar los sistemas básicos de declaración, pago y control de obligaciones en lo atinente a los aplicativos para uso de los contribuyentes como en los sistemas de captura, almacenamiento y procesamiento de información.
- Ampliar la regionalización de las bases de datos existentes al servicio de las tareas de fiscalización, para mejorar la labor gerencial en la materia.
- Asegurar la equidad en la aplicación de las leyes tributarias.
- Profundizar el estricto seguimiento y control de los juicios, destinados a reducir la morosidad.

- Completar el proceso de simplificación de los trámites, incentivación de la sustitución del papel como soporte de los datos y disminución de la asistencia no obligada del público a las dependencias, profundizando la implementación de sistemas que favorezcan la transmisión de datos desde la sede misma del contribuyente.
- Diseñar políticas de fiscalización orientadas a controlar la internacionalización de los negocios, a partir de la creación de unidades encargadas de coordinar y supervisar las acciones encaminadas. En tal sentido, está previsto analizar, investigar y controlar las modalidades empleadas en la realización de operaciones de empresas extranjeras o personas residentes en el exterior que tengan incidencia en operaciones de comercio internacional y en la tributación impositiva y aduanera nacional.
- Proseguir con los estudios sectoriales de actividades con alto potencial de evasión y estudiar los cambios económicos, financieros, organizacionales o tecnológicos que se produzcan en las actividades primarias, industriales, comerciales o de servicios, para detectar en su gestación probables nuevas modalidades de evasión.
- Continuar con la masificación en la utilización de Internet para la transferencia electrónica de datos.
- Mantener un programa educacional tendiente a concientizar la importancia del cumplimiento tributario en los futuros contribuyentes.
- Continuar con la realización conjunta de actividades con la Unidad Fiscal para la Investigación de Delitos Tributarios (UFIT), para alcanzar un mayor grado de eficacia en la persecución de los delitos tributarios, y de modo más general, en la lucha contra la evasión.
- Propiciar el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas (PyMEs) mediante el desarrollo de sistemas impositivos y previsionales ágiles y simples.
- Profundizar el concepto de administración sin papeles tendiente a la utilización de sistemas informáticos como única fuente de control, registro, y procesamiento de datos.
- Fortalecer el Sistema Informático María como herramienta principal de control aduanero, con el objeto de lograr un ahorro significativo de tiempo por parte del usuario en la oficialización de las operaciones de comercio exterior.
- Afianzar los acuerdos de complementación con organismos estatales, privados y de otros países, que serán utilizados para el intercambio de información y asistencia para la lucha contra el narcotráfico, fraude y lavado de dinero.
- Intervenir en las reuniones del MERCOSUR con el objetivo de coordinar con los países miembros acciones encomendadas en materia aduanera.

- Continuar con la modernización y equipamiento de los aeropuertos internacionales y demás lugares de control masivo de mercaderías, bultos y equipajes mediante la instalación de medios de revisión no intrusivo.
- Afianzar la utilización de sistemas informáticos propios en la valoración de mercaderías (Módulo de Valor – Sistema María) tendiente a realizar un mejor control de la subfacturación y sobrefacturación de importación y exportación.

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	953.782.000
Gastos en Personal	690.089.000
Personal Permanente	590.606.136
Personal Temporario	27.792.726
Servicios Extraordinarios	59.527.999
Asignaciones Familiares	2.800.000
Asistencia Social al Personal	5.750.000
Beneficios y Compensaciones	3.612.139
Bienes de Consumo	17.500.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	142.144
Textiles y Vestuario	104.181
Productos de Papel, Cartón e Impresos	9.859.530
Productos de Cuero y Caucho	87.810
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	2.241.691
Productos de Minerales No Metálicos	76.882
Productos Metálicos	549.869
Minerales	4.194
Otros Bienes de Consumo	4.433.699
Servicios No Personales	207.873.000
Servicios Básicos	72.016.216
Alquileres y Derechos	8.932.924
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	14.337.982
Servicios Técnicos y Profesionales	47.087.322
Servicios Comerciales y Financieros	6.408.554
Pasajes y Viáticos	36.628.837
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	3.553.088
Otros Servicios	18.908.077
Bienes de Uso	19.224.000
Construcciones	3.764.000
Maquinaria y Equipo	8.380.000
Activos Intangibles	7.080.000
Transferencias	17.676.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	7.500.000
Transferencias al Exterior	10.176.000
Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	1.420.000
Intereses por Préstamos Recibidos	1.420.000

CUENTA AHORRO INVERSION FINANCIAMIENTO

(en pesos)

I) INGRESOS CORRIENTES	650.820.000
Ingresos Tributarios	520.500.000
Ingresos No Tributarios	80.662.000
Ventas de Bienes y Servicios de las Administraciones Pública	49.658.000
II) GASTOS CORRIENTES	924.558.000
Gastos de Consumo	915.441.051
Rentas de la Propiedad	1.420.401
Impuestos Directos	20.540
Transferencias Corrientes	7.676.000
III) RESULT.ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	(273.738.000)
IV) RECURSOS DE CAPITAL	0
V) GASTOS DE CAPITAL	29.224.000
Inversión Real Directa	19.224.000
Transferencias de Capital	10.000.000
VI) RECURSOS TOTALES (I+IV)	650.820.000
VII) GASTOS TOTALES (II+V)	953.782.000
VIII) RESULT. FINANC. ANTES CONTRIB. (VI-VII)	(302.962.000)
IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	285.632.000
X) GASTOS FIGURATIVOS	0
XI) RESULTADO FINANCIERO (VIII+IX-X)	(17.330.000)
XII) FUENTES FINANCIERAS	19.000.000
Endeudamiento Público e Incremento de Otros Pasivos	19.000.000
XIII) APLICACIONES FINANCIERAS	1.670.000
Amortización de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	1.670.000

COMPOSICION DE LOS RECURSOS POR RUBRO

(en pesos)

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	936.452.000
Ingresos Tributarios	520.500.000
Sobre el Comercio Exterior	8.800.000
Aranceles de Importación	8.700.000
Estadística	100.000
Otros Impuestos	511.700.000
Otros	511.700.000
Ingresos No Tributarios	80.662.000
Alquileres	366.000
De Inmuebles	366.000
Multas	1.144.000
Multas por Infracciones	1.144.000
Otros	79.152.000
Especificados	79.152.000
Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Publicas	49.658.000
Venta de Servicios	49.658.000
Servicios Varios de la Administración Nacional	49.658.000
Contribuciones Figurativas	285.632.000
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	285.632.000
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	235.563.000
Contrib. de Inst. Seg. Soc. para Financiar Gastos Corrientes	50.069.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Actividades Centrales		265.985.270
16	Recaudación y Fiscalización de Impuestos y Aportes sobre la Nómina Salarial	Dirección General Impositiva	491.023.569
25	Renta y Contralor Aduanero	Dirección General de Aduanas	196.773.161
TOTAL			953.782.000

**RECURSOS HUMANOS
TOTAL**

TOTALES	CARGOS			HORAS DE CATEDRA		
	TOTAL	PERM.	TEMP.	TOTAL	PERM.	TEMP.
Administración Federal de Ingresos Públicos	20.556	18.971	1.585	0	0	0

CATEGORIA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA
PERSONAL PERMANENTE		
FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL		
Subtotal Escalafón	15	
PERSONAL DE LA DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA		
Subtotal Escalafón		1.353
PERSONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS		
Subtotal Escalafón		787
PERSONAL TEMPORARIO		
PERSONAL DE LA DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA		
Subtotal Escalafón		39
TOTAL PROGRAMA		2.194

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Conducción Superior	Administración Federal de Ingresos Públicos	881.793
02	Administración	Subdirección General de Planificación y Administración	205.314.037
03	Recursos Humanos	Subdirección General de Recursos Humanos	29.369.440
04	Administración de Impuestos (BIRF 3460)	Unidad Ejecutora del Préstamo BIRF 3460	1.189.000
05	Programa Apoyo a la AFIP BID 1034-OC-AR	Unidad Ejecutora del Préstamo BID 1034-OC-AR	29.121.000
06	Proyecto de Asistencia Técnica para la Administración Tributaria (BIRF 3015)	Unidad Ejecutora del Préstamo BIRF 3015 - AR	110.000
TOTAL			265.985.270

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	265.985.270
Gastos en Personal	74.690.232
Personal Permanente	63.502.178
Personal Temporario	576.051
Servicios Extraordinarios	9.388.689
Asignaciones Familiares	294.703
Asistencia Social al Personal	673.856
Beneficios y Compensaciones	254.755
Bienes de Consumo	9.214.878
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	142.144
Textiles y Vestuario	104.181
Productos de Papel, Cartón e Impresos	4.263.967
Productos de Cuero y Caucho	87.810
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	519.263
Productos de Minerales No Metálicos	76.882
Productos Metálicos	549.869
Minerales	4.194
Otros Bienes de Consumo	3.466.568
Servicios No Personales	147.524.160
Servicios Básicos	72.016.216
Alquileres y Derechos	8.932.924
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	7.644.134
Servicios Técnicos y Profesionales	29.240.212
Servicios Comerciales y Financieros	5.781.672
Pasajes y Viáticos	17.757.539
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	3.553.088
Otros Servicios	2.598.375
Bienes de Uso	15.460.000
Maquinaria y Equipo	8.380.000
Activos Intangibles	7.080.000
Transferencias	17.676.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	7.500.000
Transferencias al Exterior	10.176.000
Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	1.420.000
Intereses por Préstamos Recibidos	1.420.000

PROGRAMA 16
**RECAUDACION Y FISCALIZACION DE IMPUESTOS Y APORTES
SOBRE LA NOMINA SALARIAL**

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El programa Recaudación y Fiscalización de Impuestos y Aporte sobre la Nómina Salarial comprende todas las actividades que resultan necesarias para la atención de ingresos provenientes del sistema tributario y del sistema de la seguridad social. La financiación de este programa está conformada con recursos provenientes del Tesoro Nacional, Recursos Propios y Transferencias Internas.

El programa está compuesto por dos actividades específicas denominadas Recaudación Tributaria y Fiscalización Tributaria de Impuestos, cuyas metas contribuyen a la obtención del producto final, en este caso la recaudación global.

Se continuará con el desarrollo del sistema de recaudación denominado "OSIRIS", que permitirá una más eficiente administración del padrón de contribuyentes, el seguimiento individual de la cuenta corriente fiscal, procesamiento de la recaudación a través de medios más avanzados en materia de captura de datos y obtención de información para tareas de fiscalización con el consiguiente seguimiento de incumplimientos tributarios.

En materia de fiscalización se continuará con la informatización del accionar del cuerpo de inspectores de las áreas de fiscalización externa. Asimismo, se procederá a la instrumentación de programas de selección de potenciales evasores de obligaciones tributarias y de la seguridad social, para lo cual se profundizarán los estudios realizados respecto de los sectores económicos de alto nivel potencial de evasión.

Tal como resulta de los objetivos previstos para 2001 se aprecia que el Programa de Recaudación y Fiscalización de Impuestos y Aportes sobre la Nómina Salarial responde sustancialmente a las pautas definidas por el Gobierno Nacional en materia de política de ingresos públicos y de la administración tributaria.

También está previsto para el ejercicio 2001 continuar con la simplificación a los contribuyentes de los trámites, como así también de la liquidación y pago de los tributos (Monotributo), lo que proporcionará un aumento en la recaudación.

Por último durante el año 2001, se pondrá especial acento en la reducción de la morosidad, tanto de la deuda en gestión administrativa como -primordialmente- aquella en gestión judicial o sea en vía de cobranza coactiva.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Recaudación y Fiscalización de Impuestos y Aportes	Miles de Pesos	59.751.709

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DE LA DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Subtotal Escalafón 12.936

PERSONAL TEMPORARIO

PERSONAL DE LA DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Subtotal Escalafón 1.311

TOTAL PROGRAMA 14.247

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Recaudación Tributaria	Dirección General Impositiva	321.037.062
02	Fiscalización Tributaria	Dirección General Impositiva	167.288.507
Proyectos:			
10	Problemas Estructurales Edificio Central Administración Federal de Ingresos Públicos	Dirección General Impositiva	1.298.000
15	Mejoras en Edificios Centrales de Capital Federal	Dirección General Impositiva	150.000
19	Renovación Sistema Eléctrico y Cámara Transformadora	Dirección General Impositiva	1.250.000
TOTAL			491.023.569

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	491.023.569
Gastos en Personal	456.416.246
Personal Permanente	429.691.298
Personal Temporario	19.301.390
Asignaciones Familiares	2.172.749
Asistencia Social al Personal	3.621.248
Beneficios y Compensaciones	1.629.561
Bienes de Consumo	4.778.108
Productos de Papel, Cartón e Impresos	3.916.894
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	861.214
Servicios No Personales	27.126.215
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	3.732.924
Servicios Comerciales y Financieros	277.940
Pasajes y Viáticos	7.960.500
Otros Servicios	15.154.851
Bienes de Uso	2.703.000
Construcciones	2.703.000

PROGRAMA 25
RENTA Y CONTRALOR ADUANERO

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El programa tiene como meta el control de la operatoria de comercio exterior y tráfico de mercaderías y pasajeros. El mismo tiene relación con los objetivos propios del organismo en función a los requerimientos de la política fiscal.

Para el cumplimiento de tales objetivos se implementarán acciones que tiendan a fijar nuevos controles vinculados con la exportación e importación de mercaderías con el objeto de evitar el contrabando y el tráfico de estupefacientes, como así también el análisis y revisión de cada operación de comercio exterior. Para ello se proveerá de equipamientos especializados y sistemas informáticos, fortaleciendo de esa forma las áreas de control y policía aduanera.

El programa está compuesto por actividades específicas tales como Recaudación Aduanera, Fiscalización Aduanera e Inspección de Preembarque.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Recaudación de Recursos Aduaneros	Miles de Pesos	2.715.366

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DE LA ADMINISTRACION
NACIONAL DE ADUANAS

Subtotal Escalafón	3.880
--------------------	-------

PERSONAL TEMPORARIO

PERSONAL DE LA ADMINISTRACION
NACIONAL DE ADUANAS

Subtotal Escalafón	235
--------------------	-----

TOTAL PROGRAMA	4.115
----------------	-------

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Recaudación Aduanera	Dirección General de Aduanas	144.070.442
02	Fiscalización Aduanera	Dirección General de Aduanas	29.807.178
03	Inspección de Preembarque	Dirección General de Aduanas	21.835.541
Proyectos:			
64	Reparación y Restauración Torres Edificio Central Administración Federal de Ingresos Públicos – Dirección General de Aduanas	Dirección General de Aduanas	1.060.000
TOTAL			196.773.161

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	196.773.161
Gastos en Personal	158.982.522
Personal Permanente	97.412.660
Personal Temporario	7.915.285
Servicios Extraordinarios	50.139.310
Asignaciones Familiares	332.548
Asistencia Social al Personal	1.454.896
Beneficios y Compensaciones	1.727.823
Bienes de Consumo	3.507.014
Productos de Papel, Cartón e Impresos	1.678.669
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	861.214
Otros Bienes de Consumo	967.131
Servicios No Personales	33.222.625
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.960.924
Servicios Técnicos y Profesionales	17.847.110
Servicios Comerciales y Financieros	348.942
Pasajes y Viáticos	10.910.798
Otros Servicios	1.154.851
Bienes de Uso	1.061.000
Construcciones	1.061.000

